

COMPAÑÍA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 15H00 del día 19 de Marzo de 2018, previa convocatoria mediante prensa, Editorial Grullamerluc Cía. Ltda. "Late" con fecha de publicación del día 02 de marzo de 2018, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S.A., en la sede de la Compañía, ubicada en el barrio Las Peñas, calles Bandolina s/n y Pingullo, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.
4. Elección de Gerente.
5. Elección de Presidente.
6. Elección de Comisario.
7. Destino de Resultados correspondiente al año 2017.

DESARROLLO

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2017.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere

la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Conocimiento y Resolución de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.- El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2017 y aprueban los mismos.

4. Elección de Gerente.

Se procedió a elegir al Gerente, luego de que los accionistas ejercieron su derecho al voto, se elige al Sr.

5. Elección de Presidente.

Se procedió a elegir al Presidente, luego de que los accionistas ejercieron su derecho al voto, se elige al Sr.

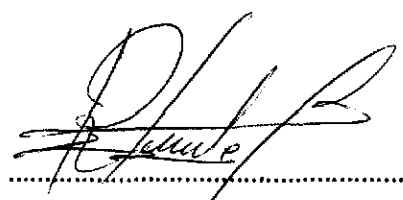
6. Elección de Comisario.

Se procedió a elegir al Comisario luego de que los accionistas ejercieron su derecho al voto, se elige al Sr.

7. Destino de Resultados correspondiente al año 2017.- Los accionistas de la compañía por unanimidad deciden que los resultados del año 2017 queden registrados en balances.

Sin otro punto a tratar, siendo las 18H00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



SR. ROLANDO CAMPOVERDE
PRESIDENTE



SR. BOLÍVAR ROBLES
SECRETARIO